

AGUAS DE URABA

INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN

“Éste documento debe ser leído con atención y en su totalidad”.

AGUAS DE URABÁ, invita a las personas interesadas que cumplan con los requisitos, a participar en el siguiente proceso de selección:

PROCESO ABIERTO

CARGO:	PROFESIONAL
DEPENDENCIA:	Gerencia
SALARIO:	\$2.286.820
SEDE DE TRABAJO	Apartadó

OBSERVACIONES AL CARGO:

- Anexar fotocopia de la matrícula profesional o evidencia de que está en trámite al momento de la inscripción.
- .
- Entregar el formato diligenciado con hoja de vida, anexando las respectivas certificaciones, que acrediten sus estudios formales y experiencia laboral en la empresa Aguas de Urabá, sólo hasta el día 30 de julio de 2010 a las 4:00 pm

REQUISITOS DEL CARGO:

EDUCACIÓN BÁSICA: Título profesional en Contaduría Pública, Economía, Finanzas, Administración.

PARA ACREDITAR EDUCACIÓN BÁSICA: Adjuntar fotocopia del diploma o acta de grado, además fotocopias de los documentos que permitan acreditar sólo las condiciones exigidas en el proceso.

NOTA: Los estudios en el exterior deberán estar debidamente convalidados ante el ICFES o Ministerio de Educación en Colombia y se deberá presentar la respectiva documentación que lo soporte.

AGUAS DE URABÁ hará validación con las diferentes instituciones, de los documentos recibidos; por lo cual es indispensable que estos tengan las características especificadas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con el oficio.

PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: sólo se aceptarán certificaciones en papel membrete de la empresa respectiva. **CADA CERTIFICACIÓN DEBE ESTAR FIRMADA POR LA PERSONA AUTORIZADA Y EN ELLA DEBE APARECER CARGO Y FUNCIONES, CON FECHA DE INICIO Y CULMINACIÓN DE LAS MISMAS (DÍA, MES Y AÑO).**

AGUAS DE URABÁ hará validación con las diferentes empresas certificadoras, de los documentos recibidos; por lo cual es indispensable que estos tengan las características solicitadas.

CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS:

- Manejo de herramientas office (Word, excel y power point)
- Demás conocimientos relacionados con las funciones del cargo: Legislación bancaria, legislación tributaria, normatividad aplicable a entidades públicas (endeudamiento, presupuestal, contable, etc.), normatividad propia de los sectores de aguas, contables, Modelos básicos de costos.

PARA ACREDITAR CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS: Estos conocimientos podrán ser valorados durante el proceso.

FUNCIONES:

- Elaborar y controlar el presupuesto de la empresa
- Efectuar las proyecciones financieras
- Calcular y analizar costos de administración, mantenimiento, operación entre otros.
- Ejercer control sobre la disposición de capital
- Efectuar gestión tributaria
- Efectuar gestión de crédito y control de cartera
- Proponer políticas, directrices y estrategias para la recuperación, disminución de la cartera,
- Evaluar y soportar proyectos de inversión, tales como inversiones de excedentes de tesorería.
- Soportar la negociación con bancos los diferentes productos requeridos para la operación de Las Empresas (Cartas de Crédito, Avaluos, Garantías, Cupos de Crédito, Recaudo, etc.)
- Recomendar políticas y establecer criterios para definir directrices y lineamientos sobre inversiones y desinversiones de largo plazo.
- Realizar y coordinar los análisis de las variables para determinar el costo de capital y vigilar su cumplimiento
- Realizar evaluaciones financieras, valoraciones y priorización de Opciones de Inversión de largo plazo para Coordinar y consolidar las actualizaciones de las proyecciones financieras, analizar y emitir conceptos sobre las mismas. apoyar la toma de decisiones que busque la creación de valor empresarial
- Elaborar, analizar y presentar los estados financieros de la empresa.
- Analizar y divulgar las normas vigentes según las directrices tributarias de la Organización
- Asesorar a las dependencias de la Organización en la elaboración y presentación de informes a las entidades oficiales y particulares que los requieran (Información en medios magnéticos, por ejemplo).

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

- Anexar única y exclusivamente en el momento de la inscripción, las fotocopias de los documentos que permitan acreditar las condiciones exigidas como se detalla.
- Todos los documentos deberán tener consignado el número de cédula del candidato(a) y la fecha de inicio y terminación (DD, MM, AA) del evento certificado.
- La información consignada en la hoja de vida y la aportada como medio de prueba, esta sujeta a verificación por parte de AGUAS DE URABÁ S.A ESP,

por lo tanto, cualquier omisión o falta de precisión en la misma, se considera como causa suficiente para ser descartada.

Finalizado el proceso, AGUAS DE URABÁ informará los resultados a su correo electrónico o Nro. Telefónico y adicionalmente los publicará en la página Web de Aguas de Urabá

CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

Para el desarrollo del proceso tener en cuenta las siguientes políticas y lineamientos

- "No se puede participar para un proceso de selección si se está concursando al mismo tiempo en otro proceso, hasta que no finalice el primero, o el interesado renuncie a el".
- "La organización no adquiere compromiso alguno con los participantes en el proceso de selección. Un proceso puede ser suspendido en cualquier etapa".
- "Los aspirantes a un proceso de selección deben cumplir con todas las condiciones y requisitos definidos en la respectiva invitación. El incumplimiento de las condiciones de educación básica y experiencia, da lugar a la exclusión del proceso".

Cualquier información adicional podrá ser obtenida en la oficina de la empresa Aguas de Urabá en los Teléfonos 8286659 o 8286657, extensiones. 114 y 101; para obtener la inscripción se hace a través de la página web: www.aguasdeuraba.com y posteriormente hacerla llegar a la dirección: Apartado, calle 97 104-13, barrio nuevo Apartadó.

La convocatoria cierra el día 30 de julio de 2010, a las 4:00 pm

Cordialmente,

AGUAS DE URABÁ